

PARAPENTE (Parque Natural Sierra Espuña)

¿Habrá una sensación más anhelada por el ser humano que poder volar? Vive la experiencia de ascender por corrientes térmicas de aire como lo hacen las rapaces. Admira el paisaje y la orografía de la región desde los cielos. Te lo ponemos fácil, vuela en biplaza con un piloto profesional, déjate llevar y disfruta con total seguridad.



FECHA: 24 OCTUBRE 2020

PARTICIPANTES: 1-8

PRECIO: 69€

PLANNING*

15:30.- ENCUENTRO EN ALHAMA DE MURCIA Restaurante Jarro del Oro <https://goo.gl/maps/iddgaeV72x92>

16:00-20:00.- VUELOS

*Los horarios son orientativos. Una vez realizada la inscripción te confirmaremos la hora de encuentro.

MATERIAL APORTADO

- Casco
- Parapente biplaza

MATERIAL NECESARIO POR PARTICIPANTE

- Ropa deportiva
- Pantalón largo
- Chaqueta cortavientos
- Calzado deportivo cerrado
- Gorra y crema solar
- Agua
- Gafas de sol
- Mascarilla
- Gel desinfectante
- Bolsas de plástico para residuos

INCLUYE

- Vuelo en parapente biplaza.
- Material colectivo: botiquín de montaña, sistema de comunicaciones, material de rescate...
- Póliza de responsabilidad civil.
- Seguro de accidentes.
- Protocolo anti COVID-19

Los menores deben de ir acompañados por sus responsables legales o la persona designada por ellos. No se requiere condición física especial.

INFORMACIÓN: info@eltejo.net – 617 70 40 19

INSCRIPCIONES: www.eltejo.net/inscripciones

PARAPENTE (Parque Natural Sierra Espuña)

COMPROMISO DEL PARTICIPANTE

-El cliente afirma haber leído y comprendido este documento, estar informado de las características de la actividad a realizar, y que posee las habilidades necesarias para su ejecución.

-El cliente declara haber recibido información e indicaciones sobre las medidas de protección y contención de la COVID-19 y no padecer ningún síntoma o sospecha en referencia al mismo.

Asimismo, conocen y asumen voluntariamente el riesgo de contagio de la COVID-19 que supone la realización de cualquier actividad grupal

-Los horarios, destinos e itinerarios pueden ser modificados o suspendidos debido a las condiciones del grupo, adversidades meteorológicas, estado del medio y otros imprevistos de fuerza mayor a juicio del guía, atendiendo siempre a la seguridad del grupo. En tal caso, y una vez comenzada la actividad, no se procederá a la devolución del importe de la misma.

-El cliente acepta la obligación de seguir las instrucciones del guía en todo momento, eximiendo al mismo de toda responsabilidad en caso de incumplirlas.

-En caso de que el cliente no se presente con algún elemento del descrito en el apartado **MATERIAL NECESARIO POR PARTICIPANTE**, que el guía considere necesario para la seguridad y el buen fin de la actividad, se podrá impedir su participación.

-Con el fin de respetar lo máximo posible al entorno, durante la actividad estará prohibido recolectar especies vegetales, animales o minerales, molestar a la fauna, arrojar o abandonar basuras de todo tipo, alterar acústicamente el entorno, verter detergentes o jabones en cursos de agua...

-El material aportado por la empresa debe cuidarse y el cliente se hace responsable de su uso, estado y mantenimiento.

-El cliente consiente que las imágenes tomadas durante la actividad sean publicadas en la red y en diferentes soportes publicitarios.

-Los menores de edad irán acompañados por los padres, madres o un responsable asignado por ellos mediante documento de autorización parental.

-El precio por persona incluye IVA y:
>Todo lo descrito en el apartado "INCLUYE"

El cliente ha sido informado, comprende y acepta las condiciones de la actividad. Asimismo asume sus características y exigencias, y entiende que posee las habilidades necesarias para su ejecución y que no se encuentra exenta de riesgos.

El abajo firmante afirma no padecer ninguna enfermedad o lesión que le impida realizar la actividad.

EN CASO DE URGENCIA

AVISAR A: _____ PARENTESCO: _____

TELÉFONO/S: _____ UBICACIÓN: _____

En Alhama de Murcia, a _____ de _____ 2020

Fdo: _____

NOMBRE Y DNI/NIE

PROTOCOLO DE SEGURIDAD DESTINADO A EVITAR EL CONTAGIO POR COVID-19

INDICACIONES GENERALES

- Durante el plan de desescalada, y mientras la autoridad competente no autorice lo contrario, únicamente podrán participar en las actividades personas residentes en la misma provincia en la que se realiza la actividad.
- No podrá participar en la actividad si tiene alguno de los síntomas de la COVID-19, o si ha estado en contacto en los últimos 14 días con alguna persona con COVID-19.
- Lávese las manos o desinfectelas al comienzo y al final de la actividad y siempre que sea posible durante la actividad, con agua y jabón o gel o e spray desinfectante. En particular, las manos deben lavarse o desinfectarse después de cada contacto cercano, antes de comer y beber, antes y después del baño.
- Mantenga en todo momento la distancia de seguridad de 2 metros con los guías y resto de participantes. Tenga siempre a mano la mascarilla para usarla en aquellas circunstancias propias de la actividad en las que no pueda mantenerse el distanciamiento.
- Evite el contacto físico y tocar o manipular el equipo personal del resto de participantes.
- No intente comunicarse mientras estornuda o tose.
- Si tiene que estornudar o toser hágalo con un pañuelo o frente a la parte interna de su codo.
- Deseche inmediatamente en los lugares indicados cualquier residuo de higiene personal.
- Evite tocarse la boca, la nariz y los ojos con las manos.
- Evite llevarse el material a la boca (morder la cuerda, sujetar cintas o cordinos con la boca, etc.)
- Lleve siempre las gafas puestas (de sol o transparentes).
- No comparta cremas protectoras o protector labial.
- No intercambie alimentos y bebidas con el resto del grupo.
- No comparta cubiertos, platos, vasos ni beba de la misma botella.
- **Avisar inmediatamente al guía en caso de sentir algún síntoma compatible con la COVID-19.**
- Siga las instrucciones de su guía en todo momento.

INDICACIONES PARTICULARES DE LA ACTIVIDAD: PARAPENTE

- En todo momento se mantendrá la distancia de seguridad mínima de 2 metros con el resto de participantes ajenos al propio grupo natural, unidad familiar o conviviente.
- Durante el vuelo será obligatorio el uso de mascarilla y gafas de sol.

MATERIAL OBLIGATORIO POR PARTICIPANTE

- Mascarilla higiénica o quirúrgica. (Recomendable una segunda de repuesto debidamente envasada a fin de evitar su contaminación o que pudiera mojarse durante el transcurso de la actividad)
- Gafas de sol.
- Gel o spray desinfectante.
- Bolsas de plástico para residuos

TODO EL PROTOCOLO ES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y EL GUÍA RECORDARÁ CADA UNA DE LAS MEDIDAS ANTES Y DURANTE LA ACTIVIDAD

ACTUACIÓN ANTE LOS CLIENTES QUE NO CUMPLAN LAS NORMAS

Aquellos participantes que incumplan estas normas de prevención destinadas a evitar el contagio por COVID-19, así como los protocolos higiénico-sanitarios establecidos, serán expulsados de la actividad sin devolución alguna del importe de la misma.

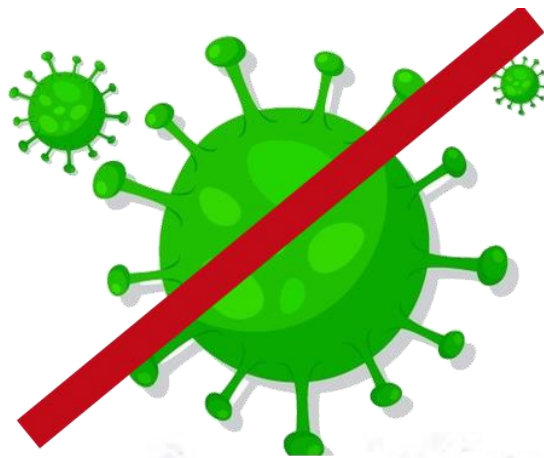
Asimismo la empresa se reserva el derecho a emprender acciones legales por el atentado a la salud pública y a los trabajadores.

CONDICIONES DE CANCELACIÓN

En caso de que el cliente presente previamente a la actividad cualquier sintomatología compatible con la COVID-19, se deberá cancelar la reserva de inmediato. El cliente recibirá un bono por el importe íntegro de reserva para utilizar durante un año a partir de su pago en cualquiera de las actividades que oferta la empresa.

[Póngase en contacto con el teléfono de atención COVID-19 de su comunidad.](#)

ANTE CUALQUIER CUESTIÓN AL RESPECTO NO DUDE EN CONTACTAR CON NOSOTROS



📍 Nuestra empresa es EXPERTA en Turismo Activo y la SEGURIDAD de nuestros clientes ha sido siempre una de nuestras MARCAS DE CALIDAD

🧑‍🎒 Ahora más que nunca déjate guiar por profesionales.

☀️ Ahora más que nunca [#RegióndeMurcia](#)